

tor en esta perspectiva panorámica que ofrecen los nueve estudios que conforman la obra coordinada por María Cândida Proença. Portugal y su educación aparecen bien catalizados, a través de la elección de determinados temas, tratados con el caleidoscopio de autores muy cuajados y representativos, o de reflexiones discutibles sobre el futuro de la enseñanza y la universidades o como consecuencia de resúmenes de tesis doctorales anteriores. El resultado final nos parece muy apetitoso para ser disfrutado, porque ofrece al lector lo que espera. Por ello felicitamos a la coordinadora de la obra y a los editores. No es una obra pasajera para el conocimiento de la evolución del sistema educativo portugués en esta etapa contemporánea.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

ROVIRO ALEMANY, Ignasi: *Diccionari de filòsofs, teòlegs i mestres del Seminari de Vic (1749-1968)*. Precedido por *Aproximació a la història del Seminari Conciliar de Vic* de Ramon Rial Carbonell. Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 2000, 337 pp. Prólogo de Albert Manent.

No hay duda que la historia eclesiástica constituye una de las fuentes capitales para el estudio de la historia de la educación. En realidad, el papel docente que ha mantenido secularmente la Iglesia demuestra que se convirtió en la primera institución educativa durante el Antiguo Régimen. Pero a la vista de estudios como el que aquí presentamos, se puede añadir que ese protagonismo ha perdurado durante los siglos XIX y XX, especialmente, en zonas como la que nos ocupa y que corresponde a la diócesis de Vic que, desde siempre, ha tenido una significación destacada en la historia de la Cataluña interior. Durante décadas, el Seminario de Vic –fundado en 1749 por lo que acaba de conmemorar el 250 aniversario de su establecimiento– ejerció una gran influencia socio-cultural ya que también sirvió de colegio de segunda enseñanza y los seminaristas –éste fue el caso del poeta Jacint Verdaguer– ejercían de maestros entre los niños que vivían en las diseminadas masías del campo catalán.

Por ello, esta obra –elaborada conjuntamente por dos valiosos historiadores– tiene un interés local y general porque, a través de la historia de una diócesis como la de Vic, se alumbran aspectos que afectan a la marcha global de nuestra tradición educativa y cultural. La enseñanza del Seminario de Vic se abrió, desde un primer momento, a los jóvenes de la comarca de manera que se combinaba la enseñanza general abierta a todos los niños con las disposiciones del Concilio de Trento relativas a la formación religiosa. Ya entrados en el siglo XIX –cuando la educación que impartía el Seminario afectaba a un millar de alumnos–, el mismo Seminario creó y gestionó una escuela paralela, o lo que es lo mismo, un Colegio de Segunda Enseñanza de gran utilidad para incorporar los estudios eclesiásticos a la universidad civil. Hay que romper, pues, con la idea prefijada de que los Seminarios se dedicaban únicamente a la preparación de las vocaciones religiosas.

Nos encontramos ante una obra que incluye además de la historia del Seminario Conciliar de Vic, un diccionario de los profesores que en él profesaron. Entre los méritos de esta obra que sale a la luz después de varios años de intenso trabajo entre registros y expedientes de diverso tipo, cabe añadir que se trata también de una historia del pensamiento y, más específicamente, de una historia de las ideas. En efecto, el Seminario de Vic, a través de profesores como María Puigllat (1804-1870), consolidó la tradición tomista con la publicación de una serie de manuales que, a su vez, permitieron lo que Ignasi Roviró denomina “vigatanización” de otras diócesis como la leridana. Igualmente clérigos como Gervasi Costa Llobateras (1810-1851) realizaron un ímprobo trabajo para adaptar los textos escolares a las nuevas aportaciones científicas sin romper con la tradición cristiana. Tarea nada fácil cuando justamente la filosofía, considerada hasta entonces como la ciencia primera, daba paso a la aparición de un conjunto de nuevas disciplinas como la física y química. Sea como fuere, se incluyen reseñas biográficas que afectan a más de trescientos profesores de los cuales 280 nunca habían estado biografiados ni incluidos, por tanto, en repertorio bibliográfico alguno.

Desde un punto de vista estructural, el libro se compone de dos partes bien diferenciadas. En la primera, Ramón Rial da cuenta y razón de la historia del Seminario de Vic, mientras que en la segunda parte Ignasi Roviró presenta su *Diccionario* de filósofos, teólogos y maestros. Se trata, pues, de dos partes complementarias y que se imbrican mutua y recíprocamente. Con relación a la historia del Seminario hay que decir que, después de un efímero funcionamiento entre 1635 y 1638, reanudó sus actividades en 1749. Los inicios no fueron fáciles. A pesar de las disposiciones del Concilio de Trento sobre la formación eclesiástica, la verdad es que —en un principio— todo fueron reticencias. De hecho, las autoridades locales veían peligrar, con el establecimiento de un Seminario, la Universidad o Estudio General de Vic. La Guerra de Sucesión, y el posterior decreto de Nueva Planta (1716) que anulaba la existencia de universidades en Cataluña a excepción de la de Cervera fundada expresamente en aquel entonces, significó un cambio importante para la reivindicación de un Seminario. De este modo, el proceso de erección tuvo lugar durante los años 1748-1750, contándose en esta ocasión con el beneplácito de todas las instancias locales, civiles y religiosas.

Tanto es así que el Seminario, abierto en 1749, venía a sustituir a la Universidad Literaria, clausurada a raíz del decreto de Nueva Planta. De alguna manera, puede decirse que la actividad de la antigua Universidad fue continuada por el nuevo Seminario ya que, por ejemplo, muchos de los libros (especialmente de filosofía y teología) de la época de la Universidad Literaria fueron igualmente utilizados por los nuevos seminaristas. Que el Seminario era una continuación de la universidad abolida, se confirma por las rentas de 400 libras que el Seminario recibía de la Universidad de Cervera y cuyo pago asumió, en el siglo XIX, la Universidad de Barcelona. Pero a pesar de ello, y de la percepción de otros beneficios como los que correspondían al antiguo colegio de jesuitas, la historia del Seminario se caracteriza por una constante pobreza de medios económicos, insuficientes para dotar los estudios de unos estudiantes mayoritariamente de origen humilde y que, por lo general, seguían las enseñanzas como

alumnos externos. A partir de 1770, y a raíz de la expulsión de los jesuitas, estudiar en el Seminario de Vic se convirtió en la única oportunidad de cursar estudios a excepción de aquellos alumnos que seguían lecciones con maestros privados o que recibían unas primeras instrucciones de los rectores de las parroquias de la diócesis.

Ramón Rial pasa revista a diferentes aspectos de la vida del Seminario. Así se detallan los distintos edificios. El Seminari Vell, que funcionó entre 1650 hasta 1947, cuando se creó el actual edificio. Si durante los primeros cursos —en pleno siglo XVIII— el número de alumnos oscilaba entre los 450 y 600, la cifra fue en aumento durante los primeros compases del siglo XIX superándose los 1.200 alumnos en el curso 1850-1851. Por aquellos años, Vic tenía una población que giraba en torno de los 1.1000 habitantes, de manera que los estudiantes formaban un sector muy importante de la vida urbana hasta el punto de hacerse popular, en aquel contexto, la figura del estudiante de Vic que, ataviado con sus vestidos escolares, confería a la ciudad un tono peculiar. En cualquier caso, los alumnos procedían de todas las lugares de la diócesis, con lo cual el Seminario no solamente cubría las necesidades escolares de la ciudad de Vic sino de toda la diócesis, una de las más extensas de Cataluña.

Es evidente que no todos los estudiantes residían en el Seminario. Muchos vivían, como externos, en casas de la ciudad o masías de la zona donde se cuidaban de la educación de los niños. Por otra parte, el número de estudiantes de humanidades y filosofía superaba en mucho al de estudiantes de teología, lo cual demuestra que el Seminario proporcionaba una educación que servía para continuar, posteriormente, estudios en las universidades, siendo menor el número de vocaciones religiosas. De este modo, el Seminario contribuía a la escolarización de muchos niños que, después de iniciarse en los rudimentos del latín, pasaban a la gramática y a la filosofía. Con esta preparación podían ingresar en la universidad —primero en la de Cervera, y a partir de 1837, en la de Barcelona—, si bien los que tenían vocación religiosa proseguían los estudios de teología que duraban siete años y que finalizaban cuando los seminaristas tenían entre 22 ó 23 años.

Durante los siglos XIX y XX el Seminario se vio afectado por las leyes educativas que generó el Estado. Así, y a raíz de la aplicación de las disposiciones legales, se creó un colegio de Segunda Enseñanza o Colegio Privado (1844-1899), con la finalidad de conseguir una proyección civil. A partir de 1843 funcionaron dos líneas paralelas, a saber, el plan de estudios para alumnos externos y el plan para seminaristas. A pesar de esta dualidad —alumnos tridentinos con vocación religiosa y alumnos privados— la administración de las dos instituciones continuó siendo única estando separados, solamente, a efectos legales. En consecuencia, los dos tipos de alumnos tuvieron los mismos profesores, compartieron las mismas aulas y un buen número de asignaturas comunes. Fue entonces cuando el Seminario se vio obligado a introducir en sus enseñanzas importantes modificaciones curriculares (matemáticas, ciencias, físicas, historia natural) a fin de responder a los avances científicos. Este espíritu de renovación permitió la edición de nuevos textos escolares, adaptados a las exigencias del momento. Con todo, la enseñanza del Seminario se caracterizó —hasta bien entrado el siglo XX— por su talante humanista con una fuerte presencia del cultivo de las lenguas latina y castellana. Así, la lengua catalana quedó reducida al uso oral si bien se empleaba tanto privadamente (cartas, apuntes, notas, registros, etc.) como en los libros dedicados al fomento de la piedad. Desde un punto de vista didáctico, la vida escolar del Seminario —criticada abiertamente por Balmes— se caracterizó por el uso de la memoria y la repetición, la importancia de la retórica y del latinismo, sin olvidar la tradición de realizar disputas sobre temas concretos.

Es claro que el Seminario siguió los vaivenes de la historia y que, en consecuencia, vio afectada negativamente sus actividades durante la guerra de la independencia (1808-1812), el sexenio revolucionario (1868-1874) y el período de la Guerra Civil (1936-1939). En cualquier caso, el Seminario permitió la escolarización de muchos jóvenes (desgraciadamente siempre del sexo masculino) y, gracias a un efecto multiplicador, extendió la alfabetización ya que muchos de los alumnos del Seminario ejercían de maestros privados en diferentes casas para contribuir a su sustento.

Es hora de concluir y de reconocer públicamente los méritos de una obra como la que nos ocupa. Además de dar una visión completa de la vida estudiantil y de los entresijos del funcionamiento del Seminario, cabe destacar el importante arsenal de información recopilado. Por su lado, el Diccionario atesora una riqueza documental de gran utilidad para estudios posteriores (teológicos, filosóficos, pedagógicos, etc.). Nos encontramos, pues, ante un libro que confirma la vitalidad de los estudios históricos centrados en instituciones dedicadas a la formación religiosa como los Seminarios. Quizás la historiografía general, y específicamente la histórico-educativa, debería profundizar más en este tipo de trabajos que cada día adquieren mayor relevancia. Más allá de sus obligaciones tridentinas, los Seminarios han contribuido decididamente a la escolarización de la sociedad moderna.

CONRAD VILANOU

SAN ROMÁN, Sonsoles: *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona, Ariel, 1998, 254 pp.

En primer lugar debemos expresar nuestra satisfacción por encontrarnos con una aportación más al proceso de reconstrucción de la historia de la educación en España aunque, como en este caso, se haga desde la sociología y que aborda una temática de moda en los círculos académicos y culturales. No obstante, entendemos que la investigación no debe tener más límites que la rigurosidad y la innovación.

La estructura organizativa de la obra que presentamos se nos ofrece dividida en cinco grandes bloques que pasamos a enumerar: “La educación de la mujer en el proyecto de los ilustrados: fundamentos teóricos”; “La maestra analfabeta en los albores de la educación de la mujer en España”; “La maestra maternal en los inicios de la modernidad”; “La maestra racional intuitiva durante el último cuarto del siglo XIX en España”; y, finalmente, “El proceso de feminización docente en los primeros niveles de la enseñanza primaria”.